



# *El fuego revela el abandono del mundo rural*

**S**i algo ha marcado este año han sido los incendios que han deparado gravísimas consecuencias, tanto para intereses particulares, como para el interés general de los ciudadanos.

En el furor de la batalla contra el fuego, librada por muchas personas, hasta ahora ignoradas, que habitaban las zonas afectadas, se daba noticia, imprecisa, de unas decenas de detenciones y de la apertura de diligencias penales; sin embargo, aquello parece haber quedado en el olvido, pues no hemos sabido si finalizó con resultados positivos o se trató de un simple mensaje mitigador que, como a menudo sucede, acabó con sobreseimientos por falta de pruebas.

En cualquier caso, la coincidencia en el tiempo y los puntos de origen de los incendios, repitieron el patrón de otros años, aunque este con mayor incidencia y gravedad, lo que hace difícil creer que se tratase de algo espontáneo o inevitable, como hemos tenido que oír a algún “técnico”, tratando de justificar la inacción, la falta de previsión y los errores políticos en la gestión ambiental.

Sí hemos visto que la ausencia de la gestión y aprovechamiento de los montes, propiciada por las normas de protección ambiental, determina que, cuando llega el fuego u otras catástrofes naturales, el efecto es demoledor. La falta de cortafuegos, de pistas de accesos, de balsas de agua, de aprovechamiento y limpieza de los montes, de vías y medios de comunicación, propugnada por una política “renaturizadora”, impide ahora escudarse en el cambio climático —sigue habiendo cuatro estaciones—, ni en lo que llaman la evolución de los incendios, que ahora califican por generaciones, ni a otras razones, que no sea el cambio de paradig-

ma en la conservación de la naturaleza, que desde el desconocimiento absoluto de lo rural, se viene dando desde hace un tiempo en la política.

Las primeras víctimas de los incendios, los agricultores, los ganaderos, los habitantes y propietarios de las zonas rurales siguen llorando las pérdidas que nadie les ha compensado, aun habiendo sido propiciadas por una gestión ambiental errada. Estos “locales” son excluidos de la gestión por el mundo conservacionista y por unos políticos, que, lejos de propiciar la concertación, imponen regulaciones, eminentemente sancionadoras, restrictivas y limitadoras, que buscan doblegar e intervenir la propiedad, ignorando el conocimiento local, impiéndiendo usos ancestrales y sometiendo cualquier actuación a instrumentos complejos, farragosos y carentes de medidas compensatorias reales, exigiéndoles la aportación de su patrimonio particular para atender el interés general de la conservación de la naturaleza, sin compensación alguna.

Parece que la rana patilarga sigue tranquila en la laguna de Leitariegos, mientras las lagunas en las que bebía el ganado que “brañaba” en aquellos montes de Asturias, quedaron contaminadas por el combustible de los helicópteros apaga incendios y los ganaderos siguen afrontando el coste de sustitución de los pastos quemados, sin que, por otra parte, a los afectados se les permitan aprovechamientos madereros; siguen también prohibiéndose actividades en los montes privados, mientras en los públicos, que reciben subvenciones con fondos europeos, se autorizan actividades y siguen, finalmente, condenando a un rosario burocrático, a quien solicite cualquier actividad en el monte o pretenda reclamar el daño por los incendios. •